

**NOMBRE DEL ALUMNO:** AGUILAR HERNÁNDEZ  
OSVALDO EDILMAR

**NOMBRE DEL PROFESOR:** MORALES GOMEZ NAYELI

**NOMBRE DEL TRABAJO:** PRESENTACION CON  
DIAPOSITIVAS SOBRE LOS TEMAS 1.2.2 Y 1.2.3.

**MATERIA:** DESARROLLO HUMANO.

**GRADO:**6\_° **GRUPO:** B

# 1.2.2 “LA PERSONA ES LIBRE Y CAPAZ DE ELEGIR”

## INTRODUCCIÓN

---

Existencia, libertad y opción son conceptos vinculados y se podría decir que compenetrados dentro del existencialismo



Las relaciones entre existencia, libertad y opción es algo obligado cuando se trata de estudiar el orden moral.



# EXISTENCIA

- Es aquello que por su propia naturaleza ni es objeto ni es objetivable. La razón tiende a objetivar para hacer las cosas pensadas, pero el espíritu, el yo, debe ser por principio inobjetivable. La existencia es íntima a los individuos que constituye su ser, los individuos no tienen existencia sino que más bien son su existencia.





## “LIBERTAD” SEGÚN LA FILOSOFÍA

- Facultad de autodecisión y autodominio que ejercía la voluntad



## LIBERTAD SEGÚN HEIDEGGER Y JASPERS

- Opina Jaspers que no todo ser se reduce a un ser en el mundo y que más allá de las cosas se dan la existencia, la libertad y la trascendencia.
- Podemos conocer las cosas pero no conceptuar sobre la existencia y la libertad.



# “EL ACTO LIBRE”

- No es un efecto y no se le puede demostrar porque no se le puede determinar su causa sin destruirlo, porque en cierto modo, la libertad es el comienzo absoluto.



- No hay nada más del yo personal, la existencia brota de un surgimiento original y la libertad recubre el camino hasta ese momento originario del existir.
- La libertad alcanza su origen mediante la elección y la decisión. La existencia se encuentra consigo misma como un brote originario y se va eligiendo a sí misma.



# LA ELECCIÓN

---

- Actividad que ha de brotar del centro de mi mismo.
- En la elección hay una especie de creación personal que gravita sobre mi misma existencia.
- El problema de la opción consiste en saber de qué modo debo ser para ser yo mismo.



## 1.2.3 “EL SER HUMANO TIENDE LA TRASCENDENCIA”

- La vida humana tiene su razón de ser en una creación que debe continuarse en todo momento y en todos los seres humanos desde su concepción y más allá de la vida material y que responde al impulso creador de su espíritu.
- Una de las finalidades del ser humano es llegar a descubrir su propia humanidad, para conformar su acción a la de su propia naturaleza.





- En el ámbito de lo humano- material, las diferencias entre las personas no deberían hacernos pensar en el respeto por el otro mucho menos en el amor. De ahí que la discriminación racial y religiosa, la esclavitud, el desprecio por la diferencia sexual, la violencia hacia el que piensa distinto, puede verse como una consecuencia inevitable de la condición humana. Toda acción humana que ignore al sí mismo y al otro en su misión trascendente, está condenada a la incomprensión y deshumanización.





# CONSECUENCIAS DE UN HUMANISMO SIN TRASCENDENCIA

- No tienen fuerza ni operatividad y tienden a darle al ser humano una respuesta superficial muy limitada y contraria a la necesidad que todo hombre y mujer tienen de darle sentido a su vida y de descubrir una misión única en su relación con los demás, es decir, en su actuación social.



# CONSECUENCIAS DE UN HUMANISMO TRASCENDENTE

- Inspirado por la tradición judeo-cristiana , permite que el ser humano se desarrolle integralmente. En él caben todos los credos religiosos y visiones políticas, sociales y filosóficas sin hacer violencia a nadie.







**¡ MUCHAS  
GRACIAS !**

## **Bibliografía**

Nayeli, M. G. (2020). *Desarrollo Humano*. comitán chiapas: mayo- Agosto.